



OFICIO N° 9.143

ANT. Oficio N°61.710, de fecha 29 de febrero de 2024, del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT. Da respuesta.

SANTIAGO, 26 DE MARZO DE 2024

DE: CAROLINA TOHÃ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, me dirijo a usted en atención al oficio de ANT., relacionado con la presentación formulada por el H. Diputado señor Johannes Kaiser Barents-Von Hahenhagen, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9 de la Ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita se informe sobre el hecho de haber requerido al Gobierno de Venezuela algún tipo de información relacionada con el secuestro del ex Teniente Ronald Ojeda Moreno.

Al respecto, cabe señalar que no se ha solicitado al gobierno de Venezuela ningún tipo de información relacionada con el secuestro del ex Teniente Ronald Ojeda Moreno.

Sin perjuicio de ello, es dable indicar además que los hechos relativos a este caso se encuentran dentro de una investigación del Ministerio Público que tiene carácter de reservada, por lo que no se tiene acceso a información de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CAROLINA TOHÃ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LAB/FBM/NEM

Distribución:

- Prosecretario de la Cámara de Diputados
- Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública.
- División Jurídica.
- Oficina de Partes y Archivo.